



La porra, las balas y el código penal. Un esbozo sobre la represión

ENDIKA ALABORT AMUNDARAIN :: 21/02/2013

El robo de derechos ha sido brutal, y el Estado se está preparando para seguir defendiendo sea como sea los privilegios del Capital

“Recuerde esto - dijo Tyler- la gente a la que intenta pisar son todas las personas de las que depende. Somos quienes le lavamos la ropa y le hacemos la comida y le servimos la cena. Le hacemos la cama. Cuidamos de usted mientras duerme. Conducimos ambulancias. Le pasamos las llamadas. Somos cocineros y taxistas, y lo sabemos todo de usted. Gestionamos sus pólizas de seguro y los cargos de su tarjeta de crédito. Controlamos cada momento de su vida. Somos los hijos medianos de la historia, educados por la televisión para creer que un día seremos millonarios y estrellas de cine y estrellas de rock, pero no es así. Y acabamos de darnos cuenta - dice Tyler-. Así que no intente jodernos.” Palahniuk, El club de la lucha (1996)

La violencia en el capitalismo es algo consustancial al mismo, y uno de los roles del Estado es asegurar el monopolio de la violencia, en defensa de los intereses capitalistas. Esta violencia es algo que la clase obrera ha padecido desde su aparición. Las “Enclosure Acts”, uno de los elementos que apuntalaron el capitalismo en el Reino Unido, expulsaron a la miseria de una manera violenta a cientos de miles de agricultores pobres, pasando a formar parte del proletariado primigenio. Este hecho desencadenó una fuerte resistencia: levantamientos, revueltas... que fueron duramente reprimidas. Nos podemos retrotraer hasta los inicios del movimiento obrero industrial, hasta el luddismo, para comprender esta relación de protesta-represión. Desde entonces, toda reivindicación y protesta por parte de la clase trabajadora, ya haya sido pacífica o en situación de autodefensa, siempre que se ponga en duda el orden establecido, ha venido sucedido de oleadas represivas. Todo esto sin olvidar la violencia capitalista cuando hablamos del esclavismo, la expansión del comercio de los países del Occidente europeo por medio mundo gracias a las armas y la conquista de territorios, de la expansión de las guerras en la actualidad.

Pero no son sólo porras y balas. El capital junto al Estado, ha ido desarrollando una compleja maquinaria que utiliza día a día. El uso de la extorsión económica mediante la amenaza del despido y paro es una herramienta hartamente utilizada, y que en épocas de crisis económicas se agudiza, condenando a la miseria a millones de personas. La legislación laboral ha ido degradándose reforma tras reforma, legalizando el despido libre de facto. La precarización del empleo también facilita y fomenta la extorsión a la clase obrera. Este es el ámbito donde se ha movido el sindicalismo oficial durante las últimas tres décadas, negociando el alcance de estas medidas en nombre de la concertación social.

Pero el uso del arma represiva va mucho más allá. Retomando a lo escrito por C. Palahniuk en El club de la lucha, la clase obrera somos los que movemos la economía, sin nosotros no son nada, y lo saben muy bien. De hecho, están atando todos los cabos para que no les quede ninguno suelto, incluyendo la mayor profundización de la criminalización de la

desobediencia civil. Aquí situamos acciones pacíficas de protesta y reivindicación mediante la ocupación del espacio público, con la intención de que pasen a ser legisladas por el código penal. Y la extorsión económica que va en aumento, con multas cada vez mayores. El paradigma lo encontramos en las ordenanzas cívicas que se están adoptando, donde todo se prohíbe en nombre del civismo y el medio ambiente. Cuestión contradictoria, más cuando tenemos los pueblos y ciudades invadidos de publicidad comercial y la contaminación ambiental supera los límites máximos insalubridad día a día.

Y en referencia a las huelgas y conflictos en las empresas, más de lo mismo. En la huelga del 29 de marzo del presente año, los detenidos, bajo diversas acusaciones han dio a más. Los casos de Nafarroa, donde después de la huelga se detuvieron a una veintena de personas, o el de Barcelona, donde el conseller de Interior advirtió sobre la extensión de las "guerrillas urbanas" y anunció que se llevarían a cabo nuevas detenciones, son un ejemplo de la dirección que ha tomado el Estado frente a los movimientos reivindicativos y de protesta.

Uno de los movimientos que durante las últimas décadas más ha padecido la represión ha sido la izquierda abertzale. Si bien nos separa una brecha ideológica enorme, a la hora de analizar cómo ha funcionado la maquinaria del Estado para hacerles desaparecer del espectro político y social, sería interesante un análisis de cómo han ido respondiendo a los ataques, y cómo la represión ejercida contra ellos ha ido afinándose con el tiempo. De la era del GAL, donde se eliminaba físicamente a miembros de ETA, hasta llegar al todo es ETA. En la década de los noventa y principios de este siglo, se pasó a silenciar a medios de comunicación, fundaciones que buscaban la desmilitarización y civilización del conflicto, y por lo general, la represión se extendió a toda la izquierda abertzale. Ante esta situación se han ido desarrollando diferentes estrategias antirrepresivas. Lo importante de este ejemplo, es aprender cómo ha funcionado el Estado durante este periodo, y analizar cómo se le ha hecho frente. Y por supuesto, no quedarnos con sólo este ejemplo. Analizar los conflictos que se han dado aquí y en otros territorios, para aprender de ellos.

En diciembre de 2011 el Estado hizo un pedido de gas lacrimógeno y bombas de humo por un valor de 1.488.570 euros, mientras en 2007 sólo se gastaron 143.750 euros. Queda claro de qué manera va a responder ante las movilizaciones. Además de la maquinaria legal, está claro que este material no se pide para dejarlo almacenado. Saben que la conflictividad va ir a más, y ante esta situación, saben muy bien que hacer. La metodología utilizada en el conflicto (aún vigente) de la minería, donde la autodefensa de los trabajadores hizo frente a la violencia del Estado (extorsión económica y violencia policial) es algo a tener en cuenta. Ante la incapacidad de situar el discurso represivo en términos eficaces para poder manipular a la sociedad, se paso a su desactivación en los medios, mediante la desinformación respecto al conflicto. La fuerte resistencia que han planteado necesita la complicidad y solidaridad del resto de la sociedad para poder conseguir los objetivos que se han planteado. La lección es importante: la represión va a ser dura, pero se le puede hacer frente.

Debemos estar preparados ante el ataque que nos viene. El robo de derechos ha sido brutal, y el Estado se está preparando para seguir defendiendo sea como sea los privilegios del Capital. Como ejemplo, la inclusión de la resistencia pasiva en el código penal en un paso más en la criminalización de toda protesta. Pero eso no significa que debamos quedarnos

parados, ahí tenemos el ejemplo del movimiento antimilitarista y por la insumisión, penado con la cárcel, pero que acabó con el servicio militar obligatorio. Porque un movimiento anarcosindicalista cohesionado, que aprende de las experiencias propias y ajenas, y con los objetivos bien claros puede hacer frente a cualquier tipo de represión, pero para ello debemos estar alerta en todo momento. Es lo que nos demuestra la historia. Porque no hay escenario apocalíptico, sólo gente con miedo. Y es lo primero que debemos superar para hacer frente a la represión que nos venga.

Endika Alabort Amundarain, CNT Euskal Herria

<https://eh.lahaine.org/la-porra-las-balas-y-el-codigo-penal-un>